

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Miércoles 4 de Diciembre de 1912.

Núm. 985.

CRÓNICA

Modas del otro mundo

Quando las sombras caen sobre la urbe envolviéndola en la intensa tristeza de sus muertas llamaradas, rasga la tupida neblina de la angustiosa noche, barrunto de la invernal estación, el foco eléctrico de los escaparates funerarios.

El transeunte se hunde, acaso sin querer, en la luminaria y se deja acariciar por su resplandor tibio, suave como el rizo tenue del agua de un baño templado. Allí en el fondo de la amplia vitrina, racamada de oscuros paños, suntuosos feratros, artísticas coronas de violetas y de siemprevivas, cristos de esmerada talla, blandones y flores sueltas, parecen propagar con su mudez tétrica las ventajitas de la muerte, sobre las bellas alegrías de la vida.

En esa ostentación macabra de lujo aparatoso, para adornar con él la postrera mueca que la existencia ofrece, hemos visto nosotros un recuerdo lúgubre, que viene a entenebrer las risueñas luchas del vivir diario. Quizá pudimos pensar, que valía la pena de morir bien y pronto, para tumbiar el cuerpo sobre el raso de un ataúd de rico ébano. Pero los que aman la vida, con la ardiente pasión de juveniles entusiasmos; no quieren señor alcalde del lugar, topar en su sendero, con estos reclamos, para el otro mundo. No hay derecho a amargar las horas venturosas de las mozas y mozos callejeros poniendo a su paso en esas horas en que el amor se desborda como una copa de champagne, esos atavios fúnebres que pregonan la inmodestia de la muerte y la supremacía del no ser sobre la conciencia plena de la vida.

¿Es que vamos a seguir tolerando esta permanente exhibición de modas eternas? Recordemos a las doctas autoridades, aquel aforismo que fué admitido como axioma científico en los albores del pasado siglo. «La contemplación de la muerte produce afecciones de difícil remedio.» La presencia del dolor, causa más estragos que la mas tremenda epidemia. Llevad a un cardiaco, a un tuberculoso, a un aquejado crónico, a la vera de esos escaparates de tumba abierta y habreis acertado los días de su vida triste. Los mismos efectos producirá la visión de un féretro, en el espíritu de un enfermo mortal.

Lara, aquel escritor irónico, que puso en sus artículos el gesto escéptico de sus convencimientos, se suicidó trágicamente después de garitar a los obreros que desmontaban la cruz de la cúpula de una iglesia. Dejald; las almas tristes necesitamos contemplar una tristeza más grande.

Para traficar con la muerte no es preciso afrentar la vida. Fuera esos escaparates de pompas de ultratumba; no queremos pensar en la muerte cuando la vida llama. Señor gobernador, señor alcalde, las sombras envuelven la ciudad; sobre el destino del pueblo, alegre, callejero, risueño, las funerarias se alzan triunfadoras enalteciendo la muerte.

Que la alegría del vivir se imponga y que las excelencias de la vida se proclamen, radiantes y jubilosas.

E. Segura

De sociedad

Ayer volvieron a celebrar consulta los médicos encargados de la asistencia facultativa de la joven señora doña Amelia Vigar.

Los médicos acusan haber experimentado alguna mejoría en su padecimiento.

Muy sinceramente nos alegramos.

—Procedentes de Madrid donde han pasado una temporada, ayer regresaron a nuestra ciudad el director de «La Crónica Meridional» don Guillermo Rueda Gallut y su apreciable señora.

—El procurador de los Tribunales, don Luis Vizecaino salió ayer para Granada en tren correo.

—Acompañada de su hijo Fausto y de su hermano don Francisco ha marchado a Granada la distinguida señora doña María del Mar Martínez Limones.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Tomás Cerdá, recaudador habilitado de la Compañía del Sur de España.

—Después de pasar varios días en Baza, ayer regresó a nuestra ciudad el abogado don Manuel Martínez.

—El empleado de la Jefatura de Minas, don Miguel Padilla Pacín y su bella hermana, han regresado de Orán, en cuya ciudad han pasado varios días.

La venta efectiva de más de 300 bicicletas Dürkopp en la provincia de Almería, prueba de modo innegable la preferencia del público por esta acreditadísima marca reconocida como la mejor en todo el universo.

Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA

Orden del día para la sesión ordinaria del 5 de Diciembre de mil novecientos doce.

Acta de la sesión anterior.

Real Orden aprobando la liquidación de las obras de reparación del dique-muelle de Levante.

Oficio del Gobernador civil transmitiendo otro de la Dirección general de Obras públicas autorizándole para nombrar el agente ejecutivo que propone la Junta.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo el nombramiento de agente ejecutivo para apremiar a los deudores de la Junta.

Oficio de la Cámara de Comercio acusando recibo de las copias del acta, sin avenencias para la fijación del punto de enlace de la vía marítima, y del informe de la Junta a la Superioridad.

Tres oficios del Ingeniero Director participando varias multas impuestas.

Oficio del mismo remitiendo para su tramitación, un proyecto reformador de la adquisición de 6 gruas eléctricas y su instalación.

Certificación facultativa de las obras ejecutadas por contrata en Noviembre.

Cuentas certificadas de las obras ejecutadas por administración en Noviembre.

Cuentas de gastos ocasionados por la Secretaría y Dirección facultativa en id.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Cuestiones obreras

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor nuestro: Los que firman, de la Junta Directiva de «La Matricula Unida», le ruegan se sirva insertar este comunicado en el periódico de su digna dirección.

Es el caso señor Director, que enterados de un remitido que «La Independencia» publica con el título de «Cuestiones obreras» firmado por los agentes del municipio, Miguel de Roba, Gabriel Lloret, Juan Diaz, Joaquín Diaz y Andrés Nuñez, protestando de los pocos individuos que presidieron la reunión celebrada el día 27 de los corrientes por esta sociedad, prescindiendo de lo que preceptúan los artículos 20, en su párrafo 3.º y 32 del Reglamento de la misma. La afirmación no es cierta, porque esta Junta Directiva se puso de acuerdo para la reunión celebrada el día 27 en su mayoría ó sean 6 votos, de 9 de que se compone, faltando a esta Juan Jurado y José Martín por estar trabajando en la descarga de un barco de carbón; y con referencia al artículo 32, esta directiva entendió que era preciso celebrar junta general extraordinaria para el nombramiento de presidente y someter a la deliberación de la general los acuerdos tomados por esta Directiva entre

ellos el relativo a quitar voz y voto a los empleados del municipio ó del estado porque se ha dado ya varios veces el caso, señor gobernador, señor alcalde, que estos agentes en vez de prestar servicio como funcionarios de ese municipio están entre nosotros como sucedió el día 25 del corriente en la sesión que esta sociedad, serían las nueve menos cuarto de su noche estaba celebrando, y estos mismos, eran los primeros en faltar al orden y de coro debido a la reunión distraída de paisano hasta el punto que esta Junta Directiva se vio precisada a suspender la sesión que no se pudo celebrar, lo que probamos con el testimonio del delegado del gobernador, pues debido al respecto que supo inspirar no hubo que lamentar desgracias personales por que a la salida, en la calle, estos mismos querían abusar de sus consocios revisiéndose de autoridad algunos de ellos, porque como esta Junta Directiva tiene el deber de velar colectiva é individualmente por sus asociados se vio precisada a quitarles la voz y voto y la general lo aprobó por mayoría de votos ó sean 59 y como el artículo 45 de nuestro Reglamento dice que todo acuerdo tomado en Junta general sea cualquiera el número de socios que haya asistido serán válido y obligatorio siempre y cuando que no ataquen las bases de la sociedad.

Para que las autoridades y la opinión y los obreros en particular estén al alcance de todo, desde que esta sociedad tomó el acuerdo de las ocho horas de trabajo, estos municipales ó serenos, como están de acuerdo con un capataz del puerto son preferidos en el trabajo y en la faena de la uva y ocupan puestos privilegiados, fueron cogiendo firmas de compañía en compañía para que se celebrara una junta, para protestar de dicho acuerdo al cual no llegó a efectuarse porque gracias a la intervención del gobernador se solucionó favorablemente para los obreros. Pero de ahí las represalias de este capataz que cada vez que hay junta manda a estos individuos y a otros varios más y entre ellos, a Juan Jurado y a José Martín para que formen escándalo incluso hasta desafiar a sus consocios. Así es señor gobernador, señor alcalde. Llamen la atención a estos individuos incluso a este capataz y que nos den en paz ya que nosotros los obreros estamos cansados de los que validos de que puedan dar trabajo en este puerto mandan a los que trabajan para que voten en contra de todos los asuntos que se discuten en la Sociedad hasta ponerse en la misma puerta del salón para el que no vote a medida de sus órdenes negarle trabajo como se ha dado ya el caso de que individuos que pertenecen a esta Sociedad por el mero hecho de votar por sus consocios, desde el mes de Agosto

hasta la fecha no les han dado trabajo porque quieren que su espíritu impere. Quedan de usted primer director, suya afectísima s. s. q. b. s. m.—La Directiva.—Presidente, José Padilla Parra.—Primer secretario, Francisco Ruiz.—Segundo secretario, Miguel López Prieto.—Contador, Juan Martínez. Vocal, Francisco Arqueros Hernández.

En Variedades

La comedia lírica original de don José García Rufino, don A. Illanes titulada «La Canción del Trabajo» que anoche se representó por segunda vez en nuestro coliseo, es un grito a la vida, una protesta airada contra el acertismo conventual, la proclamación fuerte de los derechos humanos y el triunfo del trabajo sobre la vagancia a que una eclesiástica absurda y acomodaticia, sugetó a ciertos privilegiados de la sotana.

La obra fué del agrado del público y por su tendencia merece perdurar en los carteles de Variedades. Obtuvo una excelente interpretación y sus situaciones francas fueron constantemente aplaudidas.

Función para hoy:
A la 8 en punto, «El Fresco de Goya».
A la 9'15, «La Canción del Trabajo».
A la 10'15, «La Marcha de Cádiz».
A la 11'15, «El Viaje de la Vida».

Miguel Agente matriculado en contra de García Gómez

«La Defensa» de Alhama

He pedido noticias a los propagandistas de esta sociedad, de su campaña por los pueblos uveros y se muestran cada día más entusiasmados.

Me han hablado con detalles de las reuniones celebradas en los pueblos últimamente visitados, y el éxito más sorprendente encuentran en todas partes. Todos los productores me dicen siente la necesidad de la Asociación; todos lamentan indignados que un año y otro permanezcamos cruzados de brazos y ante la estúpida desorganización de nuestra principal riqueza, llorando como Boabdiles ante la inminencia de la catástrofe final.

Así es que ha bastado que unos pocos hombres de buena volun-

dad les hablen de asociación para que en todas partes se pongan en pié y marchen a la defensa de sus intereses.

Bien sencillo es el procedimiento. Conseguidos en todos los pueblos de la región uvera la constitución de sociedades locales, se celebrará una reunión de representantes de estas con la cual quedará constituida la federación, y nombrado su organismo director.

Entonces creen los propagandistas que estarán en condiciones de conseguir baja considerable en los fletes y regularización en los envíos a los mercados, y que por la fuerza que han de integrar serán atendidos en todas partes.

En cada pueblo, además, vemos con gran satisfacción que se ponen al frente de este movimiento regenerador los intelectuales de cada localidad.

Son alma de esta propaganda, don Cecilio Artes Casado, Presidente de «La Defensa» de este pueblo y don Francisco Artes Márquez que con su fácil palabra es el encargado de explicar ampliamente el pensamiento de esta sociedad.

Los alhameños unimos nuestro aplauso al que por todas partes reciben los incasables propagandistas y quiera el destino compensarles con la íntima satisfacción que han de sentir al obtener un triunfo que sería la redención de esta desventurada tierra.

El Corresponsal.
Alhama 1 de Diciembre 1912

El mitin de Madrid

Las juventudes republicanas madrileñas han realizado un acto hermoso, sublime. Los jóvenes oradores de nuestro partido han demostrado que el partido republicano no ha sido nunca partidario del atentado personal, y esto que dicho por oradores de cierta edad, parecería una rectificación de errores pasados que pudieran suponer los recelosos, expuesto por la juventud tiene tal autoridad y sobresale de tal forma la nobleza de nuestros ideales que nos enorgullecemos con pertenecer al partido republicano.

Sépanlo nuestros enemigos, republicanos más hoy, que ayer, sin tibieza ni miramientos a ultriores fines.

Proclamamos la consecuencia política como la más hermosa y la más ideal de las virtudes.

Como que esa consecuencia, como que esa virtud no pudieron sostenerla los Martos, los Moret y los Montero Rios, y la guardaron hasta la tumba Castelar, Pi y Salmerón.

Crónica frutera

PRECIOS obtenidos por la casa FRUCHTHANDEL-GESELLSCHAFT en B. el 27 del corriente:
Ningún lote sano. Uva ligeramente picada de 8'00 a 10'00 marcos

DE ENSEÑANZA

El señor ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos que le falten una ó dos asignaturas para terminar cualquier grupo de enseñanza.

En su virtud, los que encontrándose en este caso, deseen hacer la reválida del grado de Bachiller ó de la carrera del Magisterio, presentarán sus solicitudes hasta el día 10 de Diciembre en la Secretaría del Instituto general y técnico de esta ciudad, para efectuar los exámenes en el mes de Enero próximo.

«Tortoni»

(Rotonda de la Plaza Circular.)
Platos del día
Sopa al cuarto de hora.
Callos a la madrileña.
Merluza salsa holandesa
Pollo a la diablo
Filetes de ternera a la riojana.
Se sirven encargos a los 20 minutos.
Restaurant a la carta.
Sucursal Príncipe 35, Teléfono números 255 y 245.

ESPAÑA Y FRANCIA

Consecuencias del tratado

Por consecuencia del tratado con Francia, romperá España con su tradición de imponer por la fuerza las creencias religiosas al estilo de como aquí las gastan los representantes de Cristo.

Nuestros protegidos gozarán de libertad absoluta para adorar a su Dios en las mezquitas y en las sinagogas, ó para no adorarle en ninguna parte.

El culto podrán ejercerlo libre y públicamente, igual que lo hacen los católicos sin las cortapisas que se imponen en la Península, a los protestantes. De forma que en el Rif, no será pecado ni falta, practicar sus ejercicios religiosos de una manera pública, conforme con los dictados de sus creencias.

Al lado de la iglesia católica, podrán existir los templos de cualquiera otra religión, sin que los fieles se molesten los unos a los otros, como actos que son punitivos de la personalidad.

Y esto que se concede por el representante de su majestad católica en nombre del progreso para los habitantes de la zona de Marruecos que ha de quedar bajo la influencia española, se niega en el territorio de la Península a las gentes civilizadas que no profesan la religión oficial del Estado.

No podemos explicarnos la conducta de los gobernantes españoles. Si acceden a que los judíos y moros puedan vivir en santa paz con los españoles, haciendo alarde público de sus creencias, es porque entienden que se puede vivir fuera del seno de la iglesia católica y cumplir con todos los fines de una sociedad moral y progresiva, en cuyo caso no sabemos como juzgar a esos propios gobernantes que siguen y practican otra doctrina dentro de la nación. Lo lógico hubiera sido no firmar esa cláusula, y romper con Francia y hasta con Inglaterra antes de permitir esas prácticas de judíos y moros que pueden entibiar la fé de los verdaderos creyentes de España.

No nos extrañará que los conservadores se opongan al tratado haciendo constar su voto en contra, precisamente por que nos prohiben esa lucha contra los infieles, que ha sido la característica de España en el tiempo de los Austrias.

Es verdad que con el celo religioso de aquellos monarcas coincidió la decadencia de España, contenida en algunos periodos por la grandeza de alma de un Carlos III, que pretendió llevar a la Universidad de Madrid a los profesores más sabios de Europa, sin preocuparse de como pensaban.

Desde luego, a nosotros nos satisface esa libertad de cultos, signo evidente de progreso que nos impone la vecina República, quizá lo único bueno que tendremos que agradecer a los franceses, en toda la historia de nuestras relaciones con aquel pueblo.

Suponemos que nadie habrá pensado en que García Prieto fuera el iniciador de esa nueva política, que la creemos más atractiva que la de certe puramente español, ó sea la de la espada y la cruz.

Por cierto que en esa corriente de tolerancia se podría hacer mucho con la escuela neutral, y sobre todo apoderándose de las simpatías de la mujer mora, por medio de las artes y manufacturas de la mujer europea, desconocidas por completo en el Rif.

Esta labor meritísima en bien de la humanidad, que está por cima de todo interés nacional, podría hacerlo la maestra española, instruida para esta alta función en tiempo relativamente insignificante.

Es posible que otro día insistamos sobre este asunto, de una gran transcendencia para nuestra influencia en Marruecos.

Se venden dos meses, un armario, una mampara de cristales y cuatro tarros para aceite de 200 arrobas de cabida cada uno.
Informarán, Obispo Orberá, 5, bajos.

COÑAC FARO

Telegramas y telefonemas.

Las Cortes

SENADO
Presidió la sesión el señor Montero Ríos. Se discutió el presupuesto de Fomento.

CONGRESO
A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el señor Moret, procediendo a discutir el dictamen sobre el presupuesto de ingresos que fué aprobado en su totalidad. Después se dirigieron algunas preguntas a la presidencia.

De Política

Firma del rey
El rey ha firmado los siguientes decretos:

Del ministerio de Gracia y Justicia: Jubilando al señor Calleja, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Adalberto Taboada. Idem de la de Huesca a don Juan Aznar.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza legal al real decreto sobre el ingreso y ascenso en las carreras judiciales.

Concediendo varios indultos con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Los supervivientes de la guerra de África

La comisión encargada del proyecto concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de África de 1859, antes de emitir dictamen, se informará del número de aquéllos.

La ley hipotecaria.

La comisión que estudia la reforma de la ley hipotecaria se ha constituido hoy, nombrando presidente al señor Roselló y secretario al señor Cantos.

El presidente general

Se insiste en que el general Alfau será nombrado presidente general de España en Marruecos.

Los tribunales para niños

La ley creando tribunales para niños será aplicada por las sociedades protectoras de la infancia.

Se dedicará a su implantamiento parte del impuesto sobre los billetes de espectáculos.

El embajador francés.

Mr. Geófray que marchó a París regresará a fines del próximo Enero.

La retirada de Lerroux

Es muy comentado un discurso que pronunció ayer el señor Lerroux.

Hablando de su retirada política dijo, que nunca había creído una personalidad, pero casi le ha hecho varios criterios los pomposos anuncios de las pizarras de los periódicos referentes a su retirada, como si se tratara de una noticia.

Esto le prueba el interés que tienen muchos porque se retire en la política, pero jamás ha pensado en tal cosa.

Consejo especial

Mañana ó el jueves se celebra-

rá un Consejo de ministros especial.

La reunión estará dedicada a los asuntos relacionados con el convenio franco-español sobre Marruecos.

Se fijará la fecha para la presentación del tratado a las Cortes que no está acordada todavía.

Sobre unos ferrocarriles

Comisiones de Lérida, Avila y Salamanca, han visitado al jefe del Gobierno, para pedirle que se discutan lo proyecto de ferrocarril que afectan a aquellas provincias.

El conde de Romanones les prometió que se discutirán antes de que se cierren las Cortes.

Combinación de gobernadores.

Mañana será firmada la combinación de gobernadores, en la que entrarán las provincias de León, Orense, Jaén y Murcia.

Romanones y La Cierva

Esta tarde ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el señor La Cierva, habiendo tratado sobre la reforma de policía.

Posteriormente se reunió la comisión acordando la redacción del día.

De todas partes

Denuncia contra un extranjero.

Sábase que hace pocos días una señora ordenó la detención de un extranjero, afirmando que la había robado un bolsillo.

El extranjero exhibió al juez monedas y billetes por valor de 50.000 francos, negando ser autor del robo.

En su consecuencia fué puesto en libertad, sin tomarse el nombre.

Ahora le busca la policía.

Sábase que dicho sujeto salió de Madrid el mismo día de ocurrir el mencionado incidente.

Anarquista desaparecido

El día en que se cometió el atentado contra el señor Canalejas, desapareció de Madrid un anarquista italiano, que vivió espléndidamente en esta corte desde hace seis meses.

El general Montes Sierra

En el expreso de los Andaluces ha regresado esta tarde a Madrid desde Granada, el ilustre general y senador del Reino, don Nicasio Montes Sierra, acompañado de su hijo el diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar.

Hombre arrollado por un tren.

Comunican de Caspe que en el kilómetro 24 de la línea férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre horriblemente destrozado.

Supónese que fué arrollado por el tren.

La víctima representa, tener unos sesenta años de edad.

Proceso ruidoso

Comunican de Murcia que ha terminado la vista del ruidoso proceso de Aljucer.

La vista ha durado tres sesiones

El proceso ha sido absuelto. ¡Y va juego!

Dicen de Barcelona que hasta ahora van vendidos en Cataluña 9.451 billetes de la Lotería de Navidad, importando 9.451.000 pesetas.

Un niño arrollado por el tren.

Telegrafían de Cádiz que al entrar ayer en agujas el tren corto de San Fernando, ocurrió un desgraciado accidente, del que fué víctima el niño de doce años Antonio Godines Rodríguez, domiciliado en la calle de Lubet, número trece.

El mencionado niño, provisto de su correspondiente billete, venía en dicho tren de San Fernando, y al entrar el convoy en la estación, bien porque la portezuela del departamento que ocupaba se abriera, ó porque él venía en los estribos con ánimo de apearse pronto, cayó del tren estando éste en marcha, con tan mala fortuna, que fué arrollado por el convoy.

A los gritos del joven acudió en su auxilio el viajero José Vázquez, que lo levantó del suelo y en brazos lo condujo sin pérdida de tiempo al hospital de San Juan de Dios.

Reformas en Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto la mayor difusión en los servicios postal y telegráfico.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de presupuestos se mejorarán, los cuerpos de Correos y Telégrafos.

A primeros de año se instalarán oficinas postales de giro en los siguientes pueblos de esa provincia: Adra, Berja, Canjáyar, Dalias, Gérgal, Purchena y Sorbas.

Los obreros del campo en huelga.

Participan de Castellón que la huelga de los obreros del campo de Benicarló, continúa sin resolverse. Las mujeres seguidas de los niños recorren las calles. El orden está asegurado y se confía en la solución inmediata del conflicto.

Se han registrado algunas coacciones.

Bolsa

Interior.	84'35
Fin corriente.	44'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	101'00
Nuevo amortizable.	09'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	101'60
Acciones del Banco.	457'50
Tabacos.	297'00
Francos.	6'45
Libras esterlinas.	00'00

Extranjero

El convenio franco-español en Alemania

Un despacho recibido de Berlín da cuenta de que en Reichstag se ha discutido el convenio franco-español.

Apaches encarcelados

De París telegrafían que la policía ha encarcelado a una banda de apaches, que había cometido numerosos robos.

Los fumadores de opio

Dicen de París que la policía ha clausurado dos fumadores de

opio, a los que concurrían numerosas personas, principalmente oficiales de Marina.

La impresión en Tánger

El diario de París «Le Matin» publica un despacho de Tánger, diciendo que el tratado franco-español ha causado allí buena impresión.

Es general la creencia de que el convenio marcará una nueva era en Marruecos, que asegure la prosperidad del país.

El Padre Bailly

Desde París dan cuenta de haber fallecido el Padre Bailly, fundador del periódico católico «La Croix».

Rebeldes absueltos

El tribunal marcial de Chaves, ha absuelto a 12 acusados de la incursión monárquica en Portugal.

La marina portuguesa

Telegrafían de Lisboa que el ministro de Marina ha abierto un concurso para la adquisición de buques de guerra.

La guerra en Oriente

No hay paz.—Reservas en movimiento.

Aún no se ha firmado el armisticio en los balcanes.

Las impresiones que se tienen son pesimistas.

Austria ha llamado varias reservas.

No se firmó el armisticio

Comunican de París que aunque Turquía telegrafió a todos los diplomáticos que se había firmado el armisticio, no fué así, porque en el momento de proceder a la firma, el delegado griego preguntó que se acordaba respecto a Janina.

Diéronse a dicho delegado de talles sobre el asunto, contestando aquél que iba a telegrafiar a su Gobierno y que cuando recibiese contestación firmaría el armisticio.

Nadie se imaginaba que Grecia pondría dificultades a la firma de la tregua.

Lo que dice «Daily y May»

Según notician de Londres, el «Daily May» dice que los esadobalcanicos aliados, peliría a Turquía una indemnización de 48 millones de libras turcas.

Las pérdidas de los turcos.

Según informes autorizados, las pérdidas sufridas por los turcos desde el comienzo de la campaña se elevan a 200.000 hombres.

Han sido hechos 50.000 prisioneros.

Los muertos y heridos ascienden a 57.000.

En la rendición de Salónica perdieron los turcos 25.000, de ellos mil jefes y oficiales.

Además han perdido 70 cañones, 30 ametralladoras, 2.000 caballos, 800 acémilas y 75.000 fusiles.

Júbilo por el armisticio

Dicen de Constantinopla que han sido recibidas con gran júbilo las condiciones de armisticio.

Como estos difieren tanto de las primeras, los turcos consideran lo pactado como una victoria enorme.

El ejército turco y la paz

Comunican de Constantinopla que el ejército turco es contrario a la paz, mostrándose decidido a continuar la guerra.

Solo desean el término de la campaña los oficiales veteranos, por saber que es inútil la lucha contra los ejércitos balcanicos.

Actitud de Rusia

El ministro ruso en Constantinopla ha declarado que la actitud de Rusia ha sido siempre leal, y solo ha dado a las naciones beligerantes consejos para que se moderen.

Casa asaltada.—Asesinatos

Comunican de Salónica, que

cuando los turcos abandonaron la ciudad, una división búlgara penetró en ella.

La población cristiana salió a recibir a las tropas invasoras, dando grandes muestras de júbilo.

Al pasar un batallón por el barrio turco, desde una casa hicieron varios disparos, hiriendo a tres hombres.

Los soldados y oficiales búlgaros asaltaron la casa, dedicándose a matar a cuantos había en ella.

Cinco turcos y varias mujeres y niños habían sido muertos a tiros y sablazos.

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, tirantes, muelles de París, de legítimas balenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, fajas para piernas. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas para el parto que están indicadas.

Bodegas Bilbainas
Sociedad Anónima
Capital social 6.000.000 de pesetas.
RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS
Pidáncos en todas partes

A PLAZOS
Tejidos de lana para señoras y caballeros
Enrique Mota P. del Príncipe, 3
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de	Semanal	Quincenal	Mensual
15 a 20 pesetas.	1	2	3
20 a 30 »	1'50	3	4
30 a 40 »	2	4	6
40 a 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra.
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de la venidera hora pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza de familia.
Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____
Esta casa se encarga de hacer un pedido a esa casa.

Francisco Cruz Ferrer
EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montañés, Güllén de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

A los agricultores y aficionados a plantas

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que un buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales enanos y enredaderas desde 50 céntimos a 1'50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines; colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa remesa en frutales: hermosos perales, manzanos, melocotoneros, abellanos, ciruelos, cerezos, albaricoqueros y otros yul.

Célebre diospro, castañas ó kakis y chirimollos, pinos y eucalyptus, estos los hay por muchos millares, a precios económicos.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

JUAN CAPEL ALVAREZ.—Almería

“LA ESPAÑOLA”
Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS
Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID
Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL.
Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.
Venta en Almería, W. TELFZ, Perfumería Venus
PUERTA DE PURCHENA, 4
10 pesetas frasco

Sombreros adaptables patentados
Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18
Gorras inglesas desde 2 ptas hasta 10
Única casa depositaria de los renombrados sombreros de Borsalino Giuseppe & Fratello de Alessandria (Italia)
Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

NOTICIAS

Niño perdido

Ayer mañana se extravió de su domicilio el niño de cuatro años Manuel Sáenz Ruiz, habitante en la calle Alta de Almanzor.

El pequeño fué encontrado ayer tarde en el Andén de Costa por el obrero Cándido Ayala, que hizo entrega del mismo en la inspección de la guardia municipal.

Momentos después llegó al Ayuntamiento la madre del niño, Josefa Ruiz á quien le fué entregado.

Manuel Sáenz estuvo perdido desde las ocho y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Por nada bueno será

El Juzgado de instrucción de esta capital reclama á los gitanos Antonio el «Tosto», su mujer, su suegra y á Juan José, cuñado de José Rodríguez Rodríguez (a) Chaparro, sin domicilio conocido.

Escopetas

La Guardia civil de Finana ha intervenido las escopetas que usaban sin la correspondiente licencia, á los individuos Juan García Gordillo y Miguel Camilo Carretero, vecinos de dicho pueblo.

De la provincia

El alcalde de Benahadúx anuncia al público haber quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento, el proyecto del presupuesto municipal ordinario para mil novecientos trece y el repartimiento de la contribución.

Los alcaldes de Ojula de Castro, Abrucena, Vicar, Senés Paterna, Tahal, Benitagla y Somontín, anuncian igualmente la exposición del reparto de la contribución para 1913.

El alcalde de Urracal anuncia haber quedado expuesto al público el reparto de la contribución, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

Traslado

El habilitado de Clases Pasivas, nuestro querido amigo don Juan Sáez Castilla, ha trasladado su despacho á la calle de Murcia número 83.

¿De quién será?

El guardia municipal Ventura Moreno ha encontrado una manga de un abrigo de señora completamente nueva.

Lo que el guardia no nos ha dicho es, si dentro de la manga iba también el brazo de la señora á que pertenece.

Por más que no, pues nos imaginamos que el objeto extraviado debe pertenecer á alguna costurera.

En la inspección de la guardia municipal puede recoger la manga, la persona á quien se le haya caído.

Dos pellejos

En la perrera del Ayuntamiento han sido arribadas en un rincón, convertidos en «pellejos de vino», Antonia Olivares, vecina del Barrio Alto y la inmortal «Chicharita».

No han de olvidar

todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, clátrica, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

A presentarse

El Juez de instrucción de esta capital cita para que se persone ante su autoridad, al individuo Baldomero Abad Viciado, vecino de Pechina.

Preso en conducción

El gobernador civil circuló ayer las órdenes para que el preso en la cárcel de Berja, Miguel Medina Vargas, sea trasladado á la prisión preventiva de esta capital, á fin de que pueda asistir á

la Audiencia para la celebración del juicio.

A pa o limpio

Ayer mediado el día terminó una discusión, á palo limpio, en la Rambla de Alfarreros.

Los quimeristas fueron dos jóvenes muy conocidos por su afición á patinar en el Bulevar del Príncipe.

¡Qué pícaros amores y qué malas consecuencias traen en algunas ocasiones!

Mendigo herido

Ayer por la mañana sufrió un síncope en la calle de Marin, un pobre mendigo llamado José Vera Martín, natural de Gádor.

Al sufrir el accidente, el mendigo dió una caída sobre un marmolillo, ocasionándose una herida de tres centímetros en la región frontal.

Perro que muere

Ayer mañana fué mordido por un perro en la calle de Santa Rita el niño de trece años, José Navas Martínez, produciéndole una herida de relativa importancia.

Pagos al Estado

Don Francisco Santaolalla Inigo presentó ayer en el negociado de minas del Gobierno civil, el papel de pagos al Estado correspondiente al registro minero 32.234, de los términos de Macael y Chescos.

Por escandaloso

El gobernador civil ha multado en veinticinco pesetas á José Benítez Mayoral, autor de un fuerte escándalo promovido en la vía pública.

En el garlito

Ayer fué multada en una peseta la revendedora del Mercado Ana Sánchez Rubira, por haber sisado las mercancías que expende.

También fué multado en dos pesetas el pescador Juan José Felices, por la misma causa.

Que lo perdona

Salvador Fernández Montilla presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento interesando de la alcaldía se le condone la multa de veinte pesetas que le fué impuesta por denuncia del arriero de carnes frescas y saladas.

¡Pobrecillo, que se le perdona!

No hay que correr

Cuando más se regocijaba ayer montado en su bicicleta, el joven Andrés Benítez Lupiañez, en ocasión de atravesar por la calle de Granada, tuvo la desgracia de caer frente á la funeraria «La Soledad», originándose una erosión en la muñeca izquierda y una fuerte contusión en el pié del mismo lado.

Dos reclamados

El Juez de instrucción de este partido reclama á Gabriel Expósito Olivares, habitante en las cuevas de Duimovich y al cabo de serenos Antonio Ibarra, cuyos individuos deben presentarse ante su autoridad para prestar de claración en causa que se instruye.

Cabo de carabineros

En los exámenes verificados el día primero del actual en la Comandancia de Carabineros de esta capital fué ascendido á cabo, Manuel Miralles Amate, hijo del cabo de la guardia municipal del mismo apellido.

Audiencia

Para hoy se halla señalado un incidente de apelación en la causa número noventa y siete del año 1,909, procedente de Canjayar.

Abogados, señor Salmerón y Blanes Castell. Procuradores, señores Grisolia y Casinello.

Nacidos y muertos

El movimiento de población registrado ayer en nuestra capital, fué el siguiente:

Nacidos.—Miguel Guerrero Román y Juan Moreno Amat.

Muertos.—Encarnación López Rodríguez, Dolores Fajardo San-

tiago, Felipe Rodríguez Ruiz Antonio Carretero López, Enrique Alonso Cano, Antonio López Bonillo, José García Cortés, María Escoriza Moreno, Dolores Moya López, Antonio García Ruiz, Dolores Barranco Fuentes y Encarnación Montes Aguilera.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado en el teatro de Variedades un bolso de señora, lo devuelva á su dueña que habita calle de Gerona número veinticinco, donde se le gratificará.

Aviso

El acreditado comerciante y almacenista de madera y demás artículos propios para el envase de uvas, don José Foruria Calzadorta, ha trasladado su despacho de la Plaza de Canalejas número cinco á la calle de Martínez Campos, número 8, bajos.

Las contribuciones

En las oficinas de la depositaría pagadora de la Delegación de Hacienda se sigue realizando la cobranza en periodo voluntario de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre de esta capital.

El día diez del actual expira el plazo y transcurrido este, los contribuyentes incurrirán en el recargo reglamentario, por su morosidad.

Cárcel pública

Ayer no ingresó ni fué puesto en libertad ningún preso en esta cárcel.

La existencia anochera eran 60 varones y 4 hembras.

Asistencia médica

La guardia hoy en el hospital provincial se halla á cargo del médico don Manuel Martín y del practicante don Manuel Pérez Tristán.

El resto lo hace el practicante don Rafael Sora.

Tiene siete vidas

Anoche dió una caída desde el muro de la Rambla del Obispo, frente al Banco de España, al cauce de la misma, el anciano José Nicola Santiago, de 62 años de edad, natural de Berja, el cual no se originó otro daño que una ligera erosión en el lado derecho de la cara.

Las personas que le auxiliaron quedaron convencidos de que el anciano tiene siete vidas.

«Los golfos»

Anoche se produjo un fuerte escándalo en la calle de las Tiendas.

Una nube de golfos descargada como terrible tormenta invadió la citada calle, voceando á los transeúntes y moñandose de todo el mundo.

Este espectáculo duró largo rato, siendo los agentes de la autoridad, objeto de las mayores censuras, pues durante el tiempo que el escándalo duró no hizo acto de presencia, ni uno de ellos, por casualidad.

Beneficencia

El número de acogidos ayer en los diferentes establecimientos de beneficencia eran el siguiente:

Hospital.—81 varón y 60 hembras.

Hospicio.—144 varones y 157 hembras.

Expositos.—7 varones y 9 hembras.

Manicomio.—88 varones y 50 hembras.

Total general 601.

Ladrones de castañas

Anoche ocurrió un suceso en la calle de la Reina, que no pasó ni en Frajana.

Cuatro sujetos, vestidos de señoritos, pero que seguramente son cuatro granujas, sorprendieron á una pobre mujer que se colaba en la esquina del hospicio, á vender castañas tostadas; y mientras uno de ellos la sujetaba, los restantes arrastraron en su huida con la mercancía, dejando á la infeliz mujer en la miseria, pues aún cuando parezca exagerada la nota, no contaba con otros recursos para el sostenimiento de

su vida que el mísero puñado de castañas.

A los lamentos de la pobre mujer, acudieron algunas personas, que la socorrieron con algunas monedas.

Sería conveniente, que los agentes de la autoridad persiguieran á esos «caballeretes» á fin de darles una calabozada, que bien merecida la tienen.

Salón Victoria

Se avisa á los clientes del salón Victoria y al público en general, que el dueño de este café deseando obsequiar á sus favorecedores anuncia que el domingo 15 del actual, por cada consumación que hagan desde las doce hasta las seis de la tarde de dicho día, regalará una copa de coñac, marca «Coyean y Compañía», de Jerez de la Frontera.

Siquiera uno

Ayer no se registró ningún casamiento en toda la ciudad, según consta en los libros del registro civil.

¡Sin ganas que tienen algunos de casarse...

Enfermo

Desde ayer se encuentra enfermo el vigilante del cuerpo de policía don Vicente Esplás.

Deseamos su pronta mejoría.

Señor gobernador

Ayer recibimos una carta firmada por varios vecinos de la calle de León y colindantes, suplicándonos llamemos la atención de su señoría sobre los escándalos que diariamente se suceden en una casa de gente de mal vivir, instalada en la esquina de la calle del León.

Por el buen nombre de la moral, por el de Almería y por el de usía propio, es de esperar que se corrija este mal, haciendo con ello justicia al vecindario.

Nuestro puerto

Terminada la campaña frutera en nuestro puerto, comenzamos á observar la soledad en nuestra bahía.

Ayer no entró ni salió ningún buque.

El vapor «Plata»

Durante todo el día de ayer permaneció anclado en nuestro puerto el trasatlántico «Plata», con motivo de haber sufrido averías de consideración en las máquinas.

Los inteligentes operarios de la casa Viuda é hijos de Oliveros fueron los encargados de arreglar los desperfectos ocasionados próximo á llegar á nuestro muelle.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público al cobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Máquinas de escribir de ocasión

Habiendo cambiado infinidad de personas las máquinas que tenían por la novísima «Smith Premier», sistema reconocido hoy como el mejor; se saldan como verdadera ganga; máquina «Yost» número 15 visible y número 10 ocultas; «Remington» visible y ocultas; «Underwood», «Mingnon», «Empire», «Adler», y otras dándose grandes facilidades para el pago.

Pueden verse todas estas máquinas casa del representante de la «Smith Premier» don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, número 12.—Almería.

Pimiento molido

extremamente nuevo y especias molidas de todas clases para embutidos.

José Abad Novis, Castelar 5.

Rodríguez y García

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles. Paseo del Príncipe, 35

SAN ISIDRO

El pan de San Isidro que rico es, el que lo come solo una vez una y mil veces vuelve por él. El pan de San Isidro que rico es.

Gran fábrica de pan de todas clases 26, REGOCIJOS, 26

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles.

Consultorio médico-quirúrgico

á cargo del Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1. Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

Uva para regalos

Barriles de uva elegida propia para regalos se destapan al comprarlos, precios especiales para partidas y puestas á domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran, los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente presentados y á domicilio respondiendo á la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informes, establecimiento de Antonio Alemán, Real 35.

Aviso.—Esta uva tan acreditada principalmente en la Plaza de París se vende exclusivamente en esta casa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. ANTONIO VICO.—ALMERIA

Francés

Se enseña este idioma por método práctico y rápido. Se hacen traducciones y correspondencia. Profesor Rafael Gómez Guillén, Regocijos, 34.

Competente

profesor de inglés abrirá una clase especial de este idioma el día 15 del corriente. Da también lecciones á domicilio. Se hacen traducciones y correspondencia.

Para más informes—Mendez Nuñez 24 principal.

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso taliano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

«LA CUBANA»

de cuya marca es depositaria exclusiva. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

Los mejores chocolates



De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1903 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene. Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco. SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío y transporte del mismo. Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, número 53. Delegado en Almería, DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros 2. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cementación hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del tipo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria de 200 toneladas. Única depositaria y agente exclusivo en Almería y su provincia. ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona número 3

Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Parraleros Se venden injertos de la mejor clase, talla, bien curados y sanos, pie de rupertri y de aramoses injertados de las mejores plantas. Son los más sanos que hay en todo el río. Todos tienen más de dos metros de talla. Precio de cada uno 0'75 pesetas Admite encargos Francisco García Castellón (finca «La Poderosa») en Alhambra.

Carne casi de balde Carnecería de Los Leones El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera á los siguientes precios: Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2'60 ptas. Id. id. sin hueso, un kilo... 2'50 » Id. id. con hueso, un kilo... 1'80 » Este establecimiento está situado en el mercado, junto á las casetas que se extienden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos cones pintados. Nota.—La clase es inmejorable y el precio casi de balde.

Dr. M. Marín Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde. Puerta de Purisima

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 2-1/2 s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA
**Articulos confeccionados para ca-
 ballero, señora, niño y niña**

7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.-TELEFONO NÚM. 105

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
 Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballeros

Trajes patén	de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases	de 25 á 125 »
Pellizas	de 10 á 90 »
Impermeables	de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases	de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana chaviot forma sastré	de 25 á 90 ptas.
Abrigos forma novedad	de 22'50 á 80 »
Abrigos de astrakan, seda, sealsking	de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó ter- ciopelo	de 4'50 á 35 »
Reñajos algodón ó seda	de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasia, etc. etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad	de 5 á 31 ptas.
Trajes de americana	de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases	de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes	de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré	de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana	de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos	de 15 á 60 »
Abrigos astrakan	de 21 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc. etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord	de 250 á 490 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 13 á 140 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 32 á 70 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 7 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan	de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas	de 3'50 á 8 »
Camisas de franela	de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algo- dón y franela	de 3 á 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón	de 0'20 á 4 »
Tirantes de todas clases	de 1 á 7 »

Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de Géneros de Punto

Trajes interiores afelpa- dos extra	de 6'50 á 8 »
Trajes punto inglés, algo- dón ó lana	de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón, la- na ó seda	de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport	de 3'50 á 16 »
Medias para señora	de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales bufandas, petos, etc. etc.

Secciones de Corbatería, Basto- nes, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc	de 0'40 á 7 ptas.
Tipo especial de nudo úl- tima novedad	de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños	de 1 á 40 »
Paraguas para caballero	de 3 á 50 »
Paraguas para señora mo- delo novedad	de 3 á 35 »
Sombrillas	

Sección de Zapatería

Borcegüí y Polaco negros	de 10'50 á 25 pts.
Borcegüí y Polaco color	de 10'50 á 22'50 »
Polaco y zapatos negros para señora	de 10'75 á 22'50 »
Borcegüís y confortables señora y caballero	de 2'75 á 8'50 »
Zapatos y Polaquitas ne- gro y color para niños	de 6 á 12 »

Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma etc. etc.

Sección de sombreroería

Sombrero hongo	de 6 á 12'50 pts.
Sombrero flexible	de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño	de 5 á 7 »
Sombrero para niña	de 5 á 7 »
Sombreros de copa	á 15 »
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos	de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de chaviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colo- res de tres botones	de 2 á 2'50 ptas.
Guantes para caballero co- sido inglés y Jouván co- lores y negro	de 3 á 4 »
Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señora	de 2'50 á 2 »
Guantes imitación suecia	de 1'50 á 2 »

Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños

Sección de Artículo Viaje

Sacos de mano forma Ci- ty-bag	de 5 á 27 ptas.
Sacos de viaje forma Glasdon	de 40 á 120 »
Mundos Vieneses y de cama ote	de 55 á 105 »
Cajas inglesas	de 15 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia	á 7'50.

Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado